



003

Darwin Franco Migués

Periodismo y derechos humanos

Guía didáctica para la formación
de periodistas

Serie Brújula



Periodismo y derechos humanos

*Guía didáctica para la formación
de periodistas*

Periodismo y derechos humanos

*Guía didáctica para la formación
de periodistas*

Darwin Franco Miguez

Periodismo y derechos humanos. Guía didáctica para la formación de periodistas / Darwin Franco Miguez – México:
Productora de Contenidos Culturales Sagahón Repoll, 2021.
264 p.; 11 x 18 cm – (Colec. Brújula)
ISBN: 978-607-8346-61-5

1. Investigación periodística. 2. Reportaje.
3. Periodismo con perspectiva de género.
4. Medios de comunicación. 5. Inclusión.

D.R. © 2021, Productora de Contenidos Culturales
Sagahón Repoll, S. de R.L. de C.V.
Concepción Béistegui 2103-C4
Colonia Narvarte
México, CDMX

Diseño de la colección
Estudio Sagahón

Cuidado de edición
Jerónimo Repoll

Corrección de estilo
Roberto Barajas

D.R. © Imagen de portada
Leonel Sagahón

ISBN 978-607-8346-61-5
Primera edición
Septiembre de 2021

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Índice

INTRODUCCIÓN

¿Qué es el periodismo y qué hace un periodista?

El sentido público de la verdad para el periodismo

Valores y herramientas irrenunciables

El periodismo como un acto de investigación

Nosotros en los otros

Todo dilema ético gira siempre en torno a los otros

¿Cómo plantearse y resolver dilemas éticos?

Lineamientos éticos en el quehacer periodístico

Escribimos sobre lo público

Informar o construir la realidad: el hecho periodístico

Entonces, ¿qué es aquello que llamamos noticia?

Definiciones teóricas para el análisis de agendas y enfoques de información

La noticia está en la calle: técnicas de reporteo

Todo inicia cuando se alimenta la curiosidad

Aprender a preguntar y a generar hipótesis

¿Qué es una fuente periodística?

¿Qué tipo de fuentes periodísticas existen?

Construir un mapa de fuentes y de relaciones

Los géneros periodísticos: múltiples formas de contar la realidad

¿Qué son los géneros periodísticos?

Géneros informativos, interpretativos y opinativos

Juicios de interpretación y su relación con los géneros periodísticos

Nuevos géneros periodísticos

La nota periodística

¿Qué es una nota informativa o periodística?

¿Cómo detectar qué es una noticia?

¿Qué elementos nos deben ayudar para cumplir con el objetivo de informar?

¿Qué elementos conforman una nota informativa?

La famosa pirámide invertida

La entrevista periodística

No solo es un tema de preguntas y respuestas

Estructura y sentido

Tipos de entrevistas

Elementos que conforman una entrevista

La crónica periodística

¿Qué es una crónica periodística?

¿Qué elementos ayudan para cumplir con el objetivo de informar en una crónica?

Tipos de crónicas periodísticas

¿Qué elementos conforman una crónica periodística?

Reportaje periodístico

Tipos de reportajes periodísticos

¿Qué elementos conforman un reportaje periodístico?

Periodismo de investigación y periodismo de base de datos

Estructura y sentido del periodismo de investigación

Develar la verdad mediante una hipótesis de investigación

Armar el rompecabezas: mapa de fuentes y definición de la ruta de la indagación

Hacer periodismo con perspectiva de derechos humanos

¿Por qué hacer un periodismo con perspectiva de derechos humanos?

Escribir con perspectiva de derechos humanos:
recomendaciones básicas

Conclusión e invitación abierta al debate por un mejor periodismo

Fuentes

INTRODUCCIÓN

Hacer periodismo y ser periodista nunca ha sido fácil, pues develar aquello que se quiere mantener oculto siempre es algo que incomoda a quienes de manera sistemática buscan esconder la verdad. A los periodistas, nos toca justamente eso: develar esa verdad que sistemáticamente han querido mantener oculta. Tremenda tarea en tiempos donde la violencia arrecia, no solo contra el gremio, sino también contra todas y todos aquellos que desde la rabia y dignidad cuestionan a las cúpulas del poder, ya sean las legalmente establecidas o aquellas entidades de carácter fáctico, pero igualmente poderosas.

De ahí que la formación de las y los periodistas siempre ha sido clave para la constitución de sociedades no solo más informadas, sino también más críticas y proactivas. No en balde se ha llegado a decir que si no hay un buen periodismo o si no existen buenos medios y periodistas, no existen condiciones favorables para tener una buena democracia. Sin embargo, para lograr todo esto se requieren guías que les permitan a las y los periodistas no solo saber cómo hacer su labor, sino también cuestionarla y ponerla en perspectiva porque, justo ahora, también es importante que definamos con qué postura y argumentos vamos a informar a la sociedad sobre lo mucho que nos está pasando. Por tanto, esta guía es una apuesta pedagógica que busca que las y los estudiantes de periodismo, las y los periodistas en activo o quienes estén interesados puedan

aprender a realizar piezas periodísticas e informativas con un enfoque de derechos humanos.

¿Qué implica hacer periodismo con perspectiva de derechos humanos? Este tipo de periodismo centra su quehacer informativo en las problemáticas sociales y en las personas que han sido sistemáticamente vulneradas, por tanto, este tipo de periodismo tiene a la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un marco ético y normativo. Al tener ese horizonte, este periodismo humanitario reconoce que el derecho humano a la información es una condición central para el desarrollo no solo de la democracia, sino del ejercicio pleno de la libertad de quienes componen una sociedad. De esta manera, este periodismo tiene como objetivo contribuir al respeto de los derechos humanos y, a la par, tiene la obligación social de denunciar todas aquellas acciones que vulneren su libre ejercicio.

Bajo esta definición, se parte de la creencia de que el periodismo y el periodista cumplen un rol social importante porque es a través de su trabajo que la sociedad puede ejercer y hacer valer su derecho a la información y, por ende, su derecho a la verdad, lo cual debe refrendar, en todo momento, el hecho de que el periodismo es un servicio público. Entones, al leer y emplear esta guía aprenderás:

- Técnicas de reporteo para la investigación y elaboración de piezas informativas con un enfoque de derechos humanos.
- Elementos teórico-analíticos para resolver dilemas éticos derivados del quehacer periodístico bajo este enfoque.

- Consejos prácticos para escribir sin etiquetas o estigmas, pero también sin criminalizar o revictimizar.

Esta guía está dividida en 11 secciones. En las primeras cuatro se exploran elementos básicos del quehacer periodístico como ¿qué es un periodista?, ¿qué hace un periodista?, ¿cómo determina este lo que es de relevancia pública?, ¿para quién escribe un periodista? y ¿a qué dilemas éticos se enfrenta?

Posteriormente, se ahonda en lo que son las técnicas de reporteo y cómo se aplican para la investigación y redacción de los géneros informativos básicos, los cuales se explican uno a uno con la intención de ofrecer información puntual sobre lo que implica hacer una nota, una entrevista, una crónica y un reportaje de investigación. Además, se abordan las nociones básicas de investigación que son inherentes a cada una de estas expresiones periodísticas.

Finalmente, se otorgan los elementos teórico-prácticos para la realización de un periodismo con perspectiva de derechos humanos que coloque a las personas y el respeto a sus acciones, identidades y sentires al centro de la discusión.

Quiero dedicar esta guía a todas y todos los periodistas que, lamentablemente, han sido desaparecidos o asesinados en México. También, va para todas aquellas y aquellos que desde la trinchera siguen haciendo un buen periodismo y para las nuevas generaciones que, pese al adverso panorama, siguen apostando por esta noble profesión.

¿Qué es el periodismo y qué hace un periodista?

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define al periodismo como la “actividad profesional que consiste en la obtención, tratamiento, interpretación y difusión de informaciones a través de cualquier medio escrito, oral, visual o gráfico” (RAE, 2021a) y al periodista como aquella persona que “está legalmente autorizada para ejercer el periodismo” (RAE, 2021b). Sin embargo, hace tiempo que ambas definiciones no abarcan en realidad lo que implica el periodismo y lo que hace un periodista.

Por ello, Ramón Salaverría, investigador y profesor de periodismo de la Universidad de Navarra, envió en 2015 una carta a la Unidad Interactiva del Diccionario de la Real Academia Española para plantear la necesidad de una nueva definición del término “periodista”, pues a su juicio la definición actual se ha vuelto “obsoleta e imprecisa”. Para fundamentar su propuesta, Salaverría tenía dos sólidos argumentos: el primero es que el periodismo no debe estar sujeto a ninguna autorización legal para su ejercicio porque esto sería contrario a la libertad de prensa, uno de los principales valores que todo periodista debe siempre

defender; el segundo argumento es que la definición, tal y como está, deja fuera a “miles de profesionales que se desempeñan en el oficio de manera autónoma y usan nuevas plataformas de comunicación para hacerlo” (Salaverría, 2015: 164).

La propuesta de Salaverría no prosperó, pero sí abrió un viejo e inacabado debate sobre qué es el periodismo y quién puede ser considerado como periodista. Sin embargo, lo fundamental de esto es comprender que el periodismo es una actividad social importante porque a través de ella se ejerce tanto la libertad de prensa como, principalmente, la libertad de expresión, lo que permite que todas y todos podamos acceder a la verdad. Por lo tanto, podemos decir que el periodismo es la actividad humana que a través del ejercicio de las libertades de expresión e información busca, recolecta, graba, investiga, sintetiza, redacta, selecciona, edita, imprime, divulga, publica y difunde informaciones, noticias, ideas, imágenes u opiniones de interés general a través de cualquier plataforma o medio de comunicación.

No obstante, la o el periodista debe saber que no basta solo con informar, pues uno de nuestros principales objetivos es hacer comprender lo que está pasando; por ello, como en su momento señaló Javier Darío Restrepo: “un periodista debe ser capaz de entender que informar implica decir lo que está pasando, pero hacer periodismo conlleva la explicación del por qué está pasando o sucediendo algo” (2018: 25). De ahí que no hay ni puede haber periodismo sin investigación, pues para hacer periodismo siempre se necesitará: informar, explicar y contextualizar.

El sentido público de la verdad

Para que se pueda comprender la función social del periodismo, la o el periodista primero deberá saberse y reconocerse como socialmente necesario. ¿Qué significa esto? Que deben comprender cuál es el peso y sentido social de su profesión. Esto implica situarse en el contexto social a través de lo que su ejercicio informativo genera en el resto de la sociedad. Entonces, no se trata de pensarse solo como productores de información, sino de reconocerse como agentes productores de sentido, es decir, como sujetos sociales capaces de incidir en la realidad de su contexto mediante el manejo responsable y crítico de la información, ya que esta en su conjunto y a través de un proceso sociohistórico permite que las y los ciudadanos accedan a la verdad.

Para las y los periodistas, la verdad en sentido pragmático siempre debe ser su principal valor, ya que esta es un bien público y, por ende, pertenece a la sociedad. Por ello, desde nuestra profesión nos corresponde hacer todo lo posible para ejercerla, procurarla y defenderla frente a todos aquellos que buscan ocultarla, minimizarla o borrarla. Esta ardua labor es la que otorga a nuestra profesión un sentido público y una función social específica dentro del entramado social.

La verdad, por tanto, no es un elemento utópico o inalcanzable para nuestra profesión, sino el elemento central que buscamos alcanzar cuando cuestionamos, investigamos y contrastamos la información que vemos, leemos o recabamos a través de testimonios. En este sentido, la búsqueda de la verdad nos colocará

constantemente frente a situaciones complejas que cuestionarán nuestra función social porque “encontrar la verdad” no es sencillo, ni tampoco es algo que ocurre en un solo acto; al contrario, es algo que se trabaja día a día mediante cada una de las decisiones que tomamos en nuestro ejercicio informativo cotidiano y que no está exento de las presiones personales, sociales, políticas y económicas que rodean el ejercicio periodístico.

Un periodista, para dar un ejemplo de lo anterior, trabaja sobre una realidad compleja que lo obliga a indagar lo que está ocurriendo no solo para informarlo, sino para hacer comprender por qué sucede y cuáles son sus posibles consecuencias. Esta realidad (R) representa un escenario de acción donde la o el periodista debe buscar la verdad (V), la cual podemos colocar como una utopía (U) posible.

Figura 1.

Realidad, utopía y verdad

$$R \Rightarrow U \Rightarrow V$$

Fuente: Restrepo, 2018.

Este esquema, propuesto por Javier Darío Restrepo, trata de exponer que todo periodista dentro de un escenario real deberá tomar decisiones que lo acerquen a la utopía de alcanzar la verdad; por tanto, esta no se verá como algo imposible, sino como una meta a la que es posible acceder mediante las decisiones periodísticas que tomemos a lo largo del camino. Pero esa verdad, como ya expresamos, no

pertenece ni al periodista ni al medio en el que labora, esa verdad pertenece a la sociedad porque es un bien público del cual la o el periodista tiene la responsabilidad social de dar a conocer. Ahí estriba una de las principales características de la función social del periodismo, ya que nos toca dar a conocer esa verdad mediante un proceso meticuloso de investigación, pues no hay periodismo si no existe una indagación que nos permita acceder a las distintas verdades que convergen en una sociedad.

Entonces, ¿qué hace un periodista? Líneas atrás señalábamos que este busca, recolecta, graba, investiga, sintetiza, redacta, selecciona, edita, imprime, divulga, publica y difunde informaciones, noticias, ideas, imágenes u opiniones de interés general; sin embargo, también podemos señalar que mediante este proceso busca producir una verdad en el sentido más público de su expresión. Para hacerlo, debe mantener la claridad y honestidad entre los valores irrenunciables de esta profesión y aquellos valores personales.

Valores y herramientas irrenunciables para el periodismo

Para un médico no hay duda de que el principal valor de su profesión es la vida, ya que todo lo que hace se enfoca en preservarla; en tanto, para un abogado la justicia debe prevalecer como un horizonte ético que guíe cada una de sus decisiones. Si para nosotros como periodistas la verdad es nuestro principal valor, entonces, ¿qué otros valores debemos identificar y cultivar para llegar a ella?

Ejercicio 1.

Valores, virtudes y defectos al momento de hacer periodismo

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Ahora reflexiona con honestidad cuáles son tus cinco principales virtudes y defectos:

Virtudes

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Defectos

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Con esta lista realizada, compara tus valores personales con aquellos que identificaste debe tener un periodista, ¿qué tan cercano o lejano estás de ellos?, ¿por qué algunos de los valores que señalaste debe tener un periodista no aparece en tus virtudes personales? Ahora, reflexiona en qué medida los defectos personales no te permitirían llegar a la utopía periodística de alcanzar la verdad.

Este ejercicio de reflexión personal y profesional debe ayudarte a comprender que, para ejercer una profesión como el periodismo, no solo se requieren fortalecer nuestros conocimientos teórico-prácticos, sino también aquellos componentes deontológicos, los cuales nos indican “el deber ser de nuestra profesión”. Al respecto, Javier Darío

Restrepo siempre enfatizó que el periodista tiene como principal compromiso la búsqueda de la verdad, pero también agregó que:

Esto no quiere decir que el periodista pueda descartar como insignificantes la justicia, la responsabilidad o la independencia. Entre estos valores hay una interrelación que determina fenómenos como el que unos no puedan vivir si no están los otros. No puede haber verdad sin justicia, ni justicia sin libertad, esta a su vez depende de la verdad, como son inseparables en la llama la luz y el calor.

Para el periodista la verdad parece tener la máxima prioridad y así lo revela el hecho de que en los códigos de ética la verdad encabeza la lista de los valores éticos; pero ese omnipresente compromiso del periodista con la verdad no se sostiene si no está apoyado por la independencia, ni tiene razón de ser si no es una respuesta a la sociedad.¹

En ese sentido, diversos códigos éticos establecen que para hacer posible la búsqueda de la verdad, toda y todo periodista requieren fortalecer dos valores centrales: la libertad y la independencia.

Esquema 1

Valores centrales del periodismo



Fuente: Elaboración propia.

La libertad es un valor primordial que depende mucho de la búsqueda de la verdad porque no se puede ser libre si no se conoce realmente lo que está pasando a nuestro alrededor. Al respecto, el propio Restrepo señala que:

Se llega a la libertad con el ejercicio de decidir, pero nadie puede decidir si no conoce la materia de su decisión. Por ejemplo: un voto libre es posible si hay un conocimiento de los candidatos y de sus programas. Ese conocimiento es el que permite una decisión inteligente y libre que, a su vez, fortalece la libertad del elector. Están relacionados, por tanto, el conocimiento de la verdad y la libertad (Fundación Gabo, 2017).

Cuando un periodista tiene plena libertad para buscar dicha verdad, su ejercicio también garantiza la libertad de quienes son receptores de su trabajo, pero si no actuamos con libertad y no somos independientes, es muy posible que las personas y la sociedad accedan a información falsa, tergiversada o intencionalmente modificada, lo cual atenta contra la libertad personal y social. Por ejemplo, al tener la oportunidad de cuestionar las acciones del gobierno en una rueda de prensa estamos garantizando el derecho a saber que tienen las y los ciudadanos, pero si no preguntamos, no estamos garantizando la posibilidad de que se pueda conocer totalmente un hecho. Lo mismo pasa cuando no verificamos un dato o no vamos a interpelar directamente a las personas a las que se les alude, pero no se les da voz.

También, es por ello que se requiere ser independiente en el quehacer periodístico. La independencia implica no solo mantener distancia respecto del poder, de cualquier índole, sino también respecto de nuestras concepciones políticoideológicas. Sobre el poder, precisa Restrepo que se requiere mantener distancia porque:

1. Se puede mostrar la independencia, factor indispensable para el cultivo de la credibilidad. La cercanía al poder hace ver al periodista como dependiente y propagandista del poderoso y hace imposible su identificación como servidor de toda la sociedad.
2. La distancia da perspectiva o posibilidad de ejercer la función crítica o la fiscalización del poder y del poderoso, necesaria en toda democracia y propia del periodista como parte de su servicio a la comunidad (Fundación Gabo, 2016).

Cuando no se es o no se logra ser independiente, cualquiera de los poderes a los que uno pueda plegarse terminarán aprovechando nuestra función social para buscar atentar contra la búsqueda de la verdad. Si esto nos llegase a pasar, no solo perderíamos libertad (y, obviamente, independencia), sino también credibilidad, un valor indispensable para el reconocimiento de que nuestro trabajo apunta a la preservación de aquel bien público al que llamamos verdad.

Para un periodista, la credibilidad es un valor que se construye decisión tras decisión. Es algo en lo que no podemos escatimar, ya que no es posible ser creíbles para unos temas y para otros no. Debemos serlo para todo los temas y momentos en que ejerzamos el periodismo, lo cual implica nuestro trabajo realizado dentro de cualquier medio de comunicación, pero también lo que públicamente expresamos en nuestras redes socio-digitales, como Facebook, Twitter o Instagram.

Ahora bien, para mantener nuestra credibilidad se hace necesario alimentar dos valores más: la rigurosidad y la exactitud. El rigor nos mantiene alertas ante posibles malas interpretaciones, pero también en caso de que estas interpretaciones posean más de nuestro pensar y sentir que del hecho social al que se hace referencia. Somos rigurosos cuando verificamos cada dato en nuestro trabajo, pero también cada una de las expresiones que usamos para mostrarlos. Además, mantener esta rigurosidad nos permite mantener el equilibrio y perspectiva en cuanto al tipo de fuentes informativas que empleamos para hacer, por ejemplo, una nota. Esto, sin duda, ayuda a mantener una imparcialidad informativa.

Al cultivar la rigurosidad, la exactitud se hace presente, ya que no solo nos permite responder a las seis máximas del periodismo: qué, quién, cómo, dónde, cuándo, y por qué (las cuales revisaremos con detalle más adelante), sino que también posibilita que todo el trabajo pueda ser verificado por las y los lectores, de tal manera que no habrá duda de su veracidad ni sobre la manera en que elegimos hacerlo.

Ser libres e independientes durante el proceso de búsqueda de la verdad, pero también rigurosos y exactos en su enunciación son valores fundamentales para el buen ejercicio del periodismo, lo cual ustedes sabrán realizar siempre y cuando alimenten estos valores y dan cabida a muchos más que, quizá, ya forman parte de lo que son y desean ser.

El periodismo como un acto de investigación

Todo trabajo periodístico es ante todo un acto de investigación, pues si nuestra función social implica buscar la verdad, esto no puede hacerse si antes no se cuestiona el mundo en que vivimos y las cosas que en este suceden. De manera habitual se nos dice que existe periodismo y periodismo de investigación; sin embargo, todo trabajo periodístico implica investigar. Si bien el periodismo de investigación conlleva el desarrollo de técnicas metodológicas de indagación y sistematización informativa, esto no implica que quien no hace ese tipo de periodismo no pueda investigar. De hecho, quien no investiga de manera cotidiana no está haciendo periodismo.

Se investiga cuando no se da por cierto un dicho gubernamental, cuando un dato otorgado en un informe no parece cuadrar con la realidad o cuando existen inconsistencias en el relato o testimonio de algún hecho. Se investiga también cuando se quieren saber los antecedentes de una persona o suceso, o cuando se quieren saber las relaciones políticoeconómicas entre el gobierno y alguna entidad privada; se investiga cuando se quiere conocer el porqué del bajo desempeño de algún deportista o por qué determinado virus tiene mayor incidencia en personas con comorbilidades.

El primer paso para investigar es preguntar. Quien no pregunta no está ejerciendo un extrañamiento sobre lo que ocurre o pasa y, en consecuencia, estaría atribuyendo a los hechos un valor de verdad cuando en realidad puede que no lo tengan. Lo que el periodista hace al preguntar e investigar es un acto similar al método filosófico que

Sócrates empleaba para llegar al conocimiento de las cosas: la mayéutica.

En el método de la mayéutica se tiene la creencia de que la única manera de conocer el mundo es preguntarse una y otra vez por qué suceden las cosas, pero esto no sucede solo como una indagación personal, sino que se materializa cuando se debate y dialoga con otras personas partícipes del hecho. Se trata, entonces, de la comprensión de la realidad tanto desde la experiencia propia como desde la ajena; es decir, preguntamos, investigamos y cotejamos la realidad a través de la capacidad que tengamos para generar extrañamientos y preguntas sobre lo que vemos, sentimos, pensamos y creemos, pero también debido a nuestra habilidad para hacer que otros nos cuenten lo que vieron, sintieron, pensaron y creyeron. Esto implica que nuestra profesión está íntimamente ligada a lo otro y los otros. Sin ellas y ellos, no podríamos hacer periodismo.

Nota

- 1 Ver: <https://fundaciongabo.org/es/cual-es-el-primer-valor-etico-para-el-periodista>